



## FICHA DE LA REGULACIÓN

I. NOMBRE DE LA REGULACION		
Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Campeche		
II. FECHA DE EXPEDICIÓN Y, EN SU CASO, DE SU VIGENCIA		
EXPEDICIÓN	VIGENCIA	
Expedido mediante Acuerdo del Ejecutivo publicado en el Periódico Oficial del Estado número 4173 de fecha 2 de diciembre de 2008.	No se prevé vigencia	
III. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN;	IV. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN;	
Titular del Poder ejecutivo del Estado.	Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaria.	
V. FECHAS EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA;		
Fe de Erratas publicadas en el P.O.E. No. 4174 de fecha 3/diciembre/2008.		
VI. TIPO DE ORDENAMIENTO JURÍDICO;	VII. AMBITO DE APLICACIÓN;	
Reglamento	Estatal	
VIII. INDICE DE LA REGULACIÓN;		
<b>Capítulo I</b> Disposiciones Generales <b>Capítulo II</b> De las Atribuciones de la Secretaría <b>Capítulo III</b> De los Principios y Objetivos <b>Capítulo IV</b> Del Coordinador del Sistema Estatal <b>Capítulo V</b> De la Comisión <b>Capítulo VI</b> Del Consejo <b>Capítulo VII</b> De la Programación del Desarrollo Social <b>Capítulo VIII</b> De las Zonas de Atención <b>Capítulo IX</b> Del Financiamiento <b>Capítulo X</b> Del Fomento del Sector Social de la Economía <b>Capítulo XI</b> Del Fondo de Desarrollo Social <b>Capítulo XII</b> De la Participación Social y los Beneficiarios del Desarrollo Social <b>Capítulo XIII</b> Del Registro Social Estatal <b>Capítulo XIV</b> Del Padrón de Beneficiarios <b>Capítulo XV</b> De la Evaluación <b>Capítulo XVI</b> De la Contraloría Social <b>Capítulo XVII</b> De la Denuncia Popular <b>Capítulo XVII</b> De las Infracciones y Sanciones <b>Transitorios</b>		
IX.OBJETO DE LA REGULACIÓN;		
Reglamentar la Ley de Desarrollo Social del Estado de Campeche.		
X. MATERIAS, SECTORES Y SUJETOS REGULADOS;		
MATERIA	SECTOR	SUJETOS REGULADOS
Desarrollo social	Público	Las dependencias, entidades.
XI. TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN;		
XII. IDENTIFICACIÓN DE FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS; Y		